

"LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN EL AMBITO DE LA UEM."

MIGUEL ANGEL Galindo Martín.  
Universidad Complutense de Madrid.

CAROLINA Hernández Rubio.  
R.C.U. M<sup>a</sup> Cristina de S.L. del Escorial.

I.- INTRODUCCION

Los distintos países que conforman la Unión Europea (UE) han venido planteando un proceso de convergencia de sus economías que facilitase la elaboración de una serie de medidas de política económica válidas para todos ellos. Esta necesidad, desarrollada básicamente por el Tratado de Maastricht en el ámbito monetario, ha dado gran relevancia a ciertos indicadores cuyos límites hay que cumplir.

La integración en esta UE por parte de nuestra economía, se presenta como una meta muy deseada ya que ofrece muchas posibilidades no sólo en el terreno económico, sino también político y militar. Ahora bien, el paso a esta UE ha supuesto asimismo la concienciación de mejorar, en la medida que ello sea posible, la situación de las distintas regiones que conforman esta zona geográfica.

En este sentido la Comunidad de Castilla y León, al igual que el resto de las integrantes de nuestra nación, debe hacer el esfuerzo y poner en marcha todas las medidas necesarias para que este objetivo se consiga. Pero debe además, desde nuestra perspectiva, procurar ir más allá de lo estrictamente impuesto como condiciones de convergencia, intentando aproximarse al nivel de vida que se disfruta en el resto de Europa, y al cual, aunque nos hemos acercado en los últimos años, nos queda bastante camino por recorrer aún.

El objetivo fundamental perseguido por el trabajo que aquí presentamos, es el de estudiar la evolución económica mostrada por la Comunidad de Castilla y León, utilizando para ello las principales variables económicas, PIB, niveles de paro, tasa de inflación, estado del sistema financiero, entre otras.

En nuestro análisis llevaremos a cabo una comparación de la evolución de las variables mencionadas en los últimos años en dos campos. En primer lugar, respecto a la tendencia mostrada por el resto de las Comunidades Autónomas. Y, en segundo lugar, en cuanto a la situación que presenta la UE.

De esta forma, podremos conocer la situación que presenta la Comunidad Castellana-leonesa no sólo dentro del territorio nacional, sino también en el conjunto de las 171 regiones que forman la UE.

## II.- SITUACION DE CASTILLA-LEON EN EL AMBITO NACIONAL.

A la hora de analizar dicha situación, hay que comenzar señalando que la evolución del PIB real que ha tenido la Comunidad de Castilla y León durante el pasado año ha sido muy importante, lo que la permite colocarse como la primera Comunidad Autónoma en niveles de crecimiento del PIB real.

Dentro de este ámbito, sólo siete del conjunto de las Comunidades Autónomas españolas registraron tasas de crecimiento positivas, siendo Castilla-León la que alcanzó un mayor incremento, con una variación del 2,84 por 100, un nivel muy superior al que presenta la siguiente, Canarias, con una tasa de crecimiento del 2,03 por 100. Estos resultados tienen aún más importancia al tener en cuenta que la tasa de variación del PIB real para el conjunto del territorio español alcanzó un valor del -1,13 por 100, y que el porcentaje de participación de esta Comunidad en el PIB nacional es del 5,94 por 100 del PIB total, lo que implica que ocupa el quinto lugar en cuanto a niveles de participación por detrás de Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía.

Concretamente ha sido el sector agrario, con una tasa real de variación del PIB en 1993 del 55,15 por 100 y con un incremento de su participación respecto al año 92 en el PIB regional al coste de los factores de algo más de cuatro puntos<sup>1</sup>, un factor a considerar a la hora de explicar el importante crecimiento que se ha alcanzado en Castilla-León.

También el sector servicios registró una tasa de variación positiva, aunque más moderada (0,88%) que en el sector agrario, pero que supera, a pesar de ello, la media nacional (0,27%).

Los sectores industria y construcción, al igual que en el resto del territorio nacional, tuvieron unas tasas de variación del -4,04% y -4,70% respectivamente, siendo en ambos casos inferiores a la media nacional.

---

<sup>1</sup>Según datos de la Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.

<b>CUADRO-1: PIB por Comunidades Autónomas año 1993 (millones de pesetas)</b>		
<b>Comunidades</b>	<b>1993</b>	<b>% de participación</b>
Andalucía	7.806.650	12,34
Aragón	2.057.745	3,25
Asturias	1.544.897	2,44
Baleares	1.632.206	2,58
Canarias	2.413.468	3,82
Cantabria	783.651	1,24
Castilla La Mancha	2.136.412	3,38
<b>Castilla y León</b>	<b>3.758.201</b>	<b>5,94</b>
Cataluña	12.455.542	19,69
Comunidad Valenciana	6.470.990	10,23
Extremadura	1.133.739	1,79
Galicia	3.693.036	5,84
Madrid	10.429.948	16,49
Murcia	1.684.964	2,66
Navarra	976.615	1,54
País Vasco	3.670.386	5,80
Rioja (La)	470.438	0,74
Ceuta y Melilla	144.347	0,23
<b>TOTAL</b>	<b>63.263.235,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas y elaboración propia.

La participación del sector primario castellano-leonés en el PIBcf regional es digna de destacar, llegando a suponer en el año 93 el 11,3%, porcentaje muy superior al que muestra la media nacional, el 4,5%. Este enorme peso que tiene la agricultura en la región es lo que hace que la economía de Castilla y León fluctúe de forma muy distinta a como lo hacen otras comunidades autónomas. Por ello, la evolución de la

economía en esta región, depende en gran medida de las condiciones climatológicas habidas en el año que afectan a las cosechas de cereales de secano.<sup>2</sup>

Como es sabido, la reforma de la Política Agraria Común (PAC) se está implantando progresivamente para adaptar el sector agrario a las condiciones establecidas por el Mercado Unico y limitar, de esta forma, los excedentes agrarios. Esta reforma afecta especialmente a Castilla y León ya que precisamente incluye a sus productos agrarios más significativos: cereales, oleáginosas, leche y productos lácteos y carne de vacuno, ovino y caprino. Todo ello nos da una idea de la importancia que tiene la reforma para esta Comunidad y, aunque todavía sea muy pronto para evaluar los resultados, si es interesante destacar que el sistema de subvenciones aplicado es un método poco fiable para asegurar un éxito frente al Mercado Unico, los agricultores pueden ir persiguiendo únicamente la subvención pero sin prestar atención al logro de mayores niveles de productividad en el sector, único camino para potenciar la competitividad del mismo.

Debemos señalar en lo referente a este aspecto que, el nivel de productividad en el sector primario para el año 93 alcanzó un crecimiento elevadísimo y muy superior a la media nacional. Las razones que explican esta mejora en la productividad se encontrarían, por un lado, en la disminución que están registrando los niveles de empleo en este sector, como aparece reflejado en el cuadro nº 2, y, por otro, en la favorable climatología del año pasado con su efecto beneficioso para las cosechas.

CUADRO-2: TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTORES PARA CASTILLA Y LEON, Y ECPANA								
Años	SECTOR AGRARIO		INDUSTRIA		CONSTRUCION		SERVICIOS	
	Casti lla- León	Espa ña	Casti lla- León	Espa ña	Casti lla- León	Espa ña	Casti lla- León	Espa ña
1991	-10,6	-9,5	-1,8	-3,0	4,8	4,4	4,0	3,0
1992	-7,5	-6,9	-3,9	-3,0	-4,5	-6,1	-1,3	0,2
1993	-12,2	-4,4	-8,5	-9,4	-1,0	-9,0	0,4	-1,4

Fuente: INE:EPA y Fundación FIES

<sup>2</sup>Véase, Josefa Fernández Arufe: "La economía de Castilla y León: crecimiento en la recesión", Papeles de Economía Española, nº 59, 1994.

Aunque no cabe duda de que la tasa de paro en Castilla-León es muy alta, un 20,25 por 100 para 1993, resulta inferior a la registrada en el conjunto del país, un 22,7 por 100.

CUADRO-3: LOS NIVELES DE PARO PARA CASTILLA-LEON, RESTANTES COMUNIDADES AUTONOMAS Y ESPAÑA (Porcentajes).

<u>Comunidades</u>	<u>1992</u>	<u>1993</u>
Andalucía	28,1	33,0
Aragón	12,1	16,1
Asturias	17,2	20,5
Baleares	11,3	17,6
Canarias	24,8	28,3
Cantabria	16,5	19,7
Castilla La Mancha	15,6	19,4
<b>Castilla y León</b>	<b>17,4</b>	<b>20,25</b>
Cataluña	13,6	19,4
Comunidad Valenciana	19,2	23,7
Extremadura	25,9	29,9
Galicia	16,0	18,0
Madrid	13,2	17,9
Murcia	21,0	24,9
Navarra	11,1	13,9
Pais Vasco	19,8	23,9
Rioja (La)	13,5	14,5
Ceuta y Melilla	26,1	24,5
<b>TASA MEDIA ESPAÑOLA</b>	<b>18,4</b>	<b>22,7</b>
Fuente: INE:EPA		

Debemos destacar, sin embargo, el hecho de que en el último trimestre de 1993 el descenso logrado por la tasa de paro respecto al trimestre anterior no se debe a un aumento en el número de ocupados, sino a una disminución en el nivel de activos, llegándose a finales del año 93 a tener un nivel de ocupación inferior al obtenido en el año anterior<sup>1</sup>.

En definitiva, cabe afirmar que en 1993 ha existido una destrucción de puestos de trabajo, en términos globales. Mientras que el sector servicios fue capaz de generar empleo con un incremento del 0,4% en el nivel de ocupación, para los sectores de la construcción, industria y sector agrario se produjo el fenómeno contrario. La tasa de crecimiento de la población ocupada en el sector de la construcción fue, al igual que el año anterior, negativa, del -1,0 por 100. Pero fueron los sectores de la agricultura e industria los verdaderos responsables de la destrucción global de empleo, el nivel de ocupación en agricultura descendió el 12,2% y en industria el 8,5%. Sin embargo, resaltemos que el paro en el sector agrario disminuyó considerablemente, como consecuencia, sobre todo, del descenso de la población activa agraria en la Comunidad de Castilla y León.

Por otro lado, el nivel de crecimiento de los precios en Castilla y León desde el año 1987 ha tenido una trayectoria favorable, siendo la tendencia alcista de los precios menos acusada que para el conjunto nacional.

La evolución seguida en el crecimiento de los precios aparece recogida en el cuadro-4, en el que se puede comprobar que la Comunidad de Castilla-León se sitúa por debajo de la media nacional en cuanto a tasas de variación en el índice de precios al consumo durante todo el período considerado, y además, con una tendencia decreciente.

Posiblemente, el hecho de tratarse de una región cuya economía se fundamenta en gran medida en el sector primario y teniendo en cuenta el buen comportamiento que han tenido los precios agrícolas en los últimos años, nos ayuda a explicar el nivel de precios más moderado que se ha alcanzado en esta región.

---

<sup>1</sup> Sa han tomado como base los datos que aporta la EPA del cuarto trimestre de 1993 para Castilla y León.

CUADRO-4: TASAS MEDIAS ANUALES DE VARIACION DE LOS PRECIOS DE CONSUMO (IPC)			
COMUNIDADES	Indices de precios relativos en cada Comunidad Autónoma (Media española=100)		
	1985	1990	1993
Andalucía	97,77	97,82	97,28
Aragón	96,33	95,72	95,38
Asturias	100,08	98,57	99,00
Baleares	105,98	104,31	102,98
Canarias	101,02	97,72	97,86
Cantabria	102,78	99,53	99,24
Castilla-La Mancha	95,52	92,76	92,51
<b>Castilla y León</b>	<b>98,30</b>	<b>96,30</b>	<b>95,56</b>
Cataluña	102,46	104,66	106,68
Comunidad Valenciana	101,37	101,12	100,62
Extremadura	94,76	91,71	91,80
Galicia	95,99	97,12	96,75
Madrid	102,43	102,30	102,45
Murcia	95,70	96,35	95,25
Navarra	103,10	102,89	103,21
País Vasco	102,52	103,83	103,34
Rioja (La)	98,08	98,76	98,83
Ceuta y Melilla	97,77	97,82	98,55

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros Confederadas

Por tanto, a la vista de la información recogida en los cuadros anteriores, nos encontramos con una Comunidad que presenta una tendencia no demasiado negativa en cuanto al paro y a los precios, en comparación con la situación de otras regiones españolas, pero que, por contra, va a tener grandes problemas a la hora de implantar la PAC.

Para finalizar en el cuadro número 5 recogemos la relación entre el reparto de los fondos estructurales y el PIB de cada región. A la vista de la información allí recogida, se puede comprobar cuál es la situación que tiene la Comunidad Autónoma objeto de análisis en este ámbito.

CUADRO-5: RELACION ENTRE PIB (Al coste de factores) Y LAS AYUDAS RECIBIDAS EN CONCEPTO DE FONDOS ESTRUCTURALES POR COMUNIDADES AUTONOMAS. (AÑO 1991).		
Comunidades	PIBcf por CCAA (1991) millones de pesetas	Ayudas recibidas por Fondos Estructurales (en porcentajes)
Andalucía	7.570.024	12,22
Aragón	1.984.582	1,75
Asturias	1.472.431	5,81
Baleares	1.514.386	0,15
Canarias	2.228.419	4,66
Cantabria	753.553	0,76
Castilla La Mancha	2.030.370	6,20
<b>Castilla y León</b>	<b>3.451.406</b>	<b>6,22</b>
Cataluña	12.172.261	5,24
Comunidad Valenciana	6.222.962	5,04
Extremadura	1.078.906	3,88
Galicia	3.449.343	3,26
Madrid	10.048.101	1,84
Murcia	1.332.838	2,18
Navarra	937.235	0,53
País Vasco	3.533.284	2,80
Rioja (La)	444.822	0,14
Ceuta y Melilla	134.151	--
Multirregionales	--	15,99
Administración Central	--	21,31
<b>TOTAL</b>	<b>60.359.074</b>	<b>100</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda (1992):Relaciones Financieras entre España y las Comunidades Europeas y Fundación FIES de las Cajas de Ahorro.



Finalmente, para completar el análisis de esta Comunidad vamos a compararla, en el próximo apartado, con la UE.

### III.- LA COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN ANTE LA UE

La Comunidad de Castilla-León está incluida dentro del objetivo 1, según la clasificación llevada a cabo por la Comunidad. Junto a ella, dentro del ámbito español, hay que considerar también las siguientes: Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Ceuta, Extremadura, Galicia, Melilla, Murcia y Comunidad Valenciana. Es decir, se trata de la mitad de las Comunidades Autónomas de nuestro país, que cubren por encima del 75% del territorio y en las que viven casi el 60% de la población.

En este grupo están incluidas todas aquellas regiones cuyo PIB per cápita es inferior en más de un 25% de la media comunitaria refiriéndose, por tanto, a todas aquellas que están situadas en las zonas periféricas.

Debido a ello, el objetivo perseguido dentro de este grupo es el de tratar de fomentar el desarrollo y el ajuste estructural de estas regiones, intentando con ello acercar su situación a la que presentan otras zonas geográficas comunitarias.

Al fijarnos, por otro lado, en el problema del desempleo, nos encontramos con que en este grupo, la tasa de parados es prácticamente el doble de la que presentan las demás regiones, un 14,25% frente al 7%. Por su parte el PIB per cápita tampoco muestra una evolución demasiado positiva en este grupo, ya que, por término medio, descendió en alrededor de un punto en relación con la media comunitaria.

Si relacionamos ambas variables, índice de paro y ratio PIB/habitante, en cada una de las regiones pertenecientes a este grupo 1, tal y como aparece en la figura-1, tendremos una idea del grado de convergencia de cada una de ellas con las más desarrolladas.

Como se puede comprobar en dicha figura la mayoría de las regiones españolas<sup>4</sup> muestran un comportamiento positivo en ambas variables, siendo las únicas excepciones Murcia, que su ratio PIB/habitantes empeora, y Asturias, que muestra una tendencia negativa en el caso del empleo.

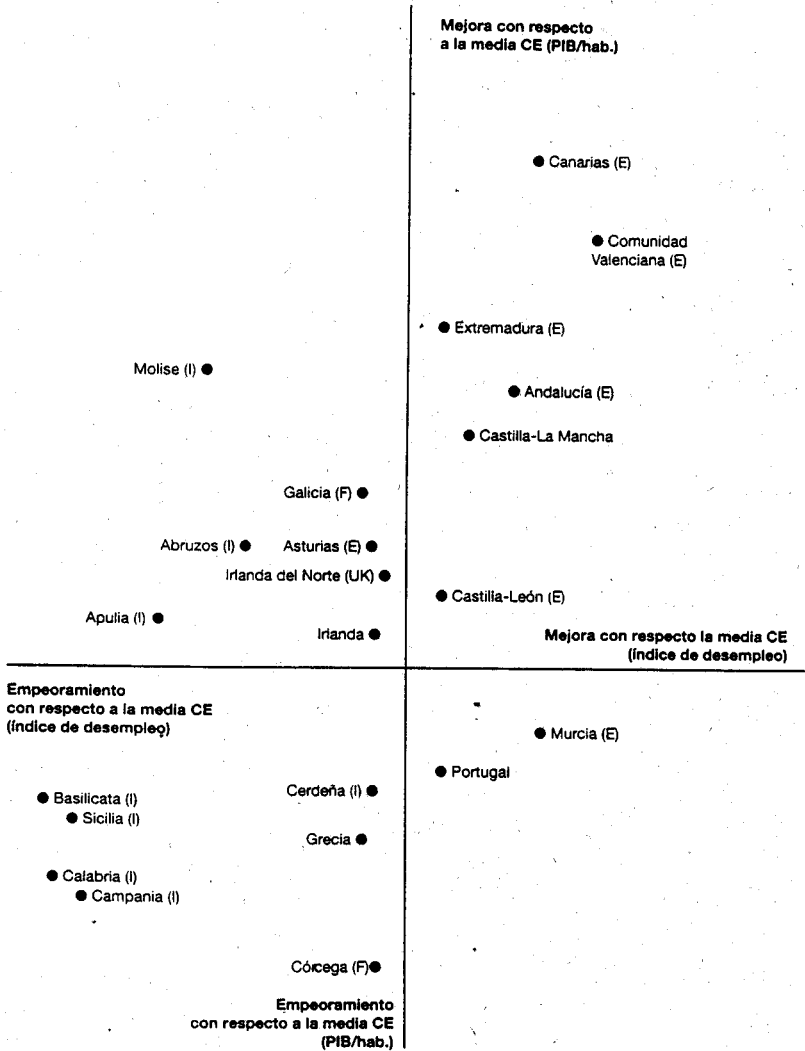
En cambio, la mayoría de las regiones italianas y todas las griegas han mostrado un comportamiento bastante negativo durante los años ochenta, lo cual les obligará a tener que adoptar medidas más drásticas para salir de su situación.

---

<sup>4</sup> Hay que tener en cuenta que en la figura elaborada por la Comisión de las Comunidades Europeas (1991) no se han incluido ni a Ceuta ni a Melilla.

Si nos fijamos ahora, en concreto, en la situación de las regiones españolas, nos encontramos con que la distribución poblacional que presentan es bastante desigual, con una tendencia regresiva desde el punto de vista demográfico, que su población es generalmente joven y, finalmente, el VAB generado se sitúa sólo en torno al 50% del total nacional.

FIGURA-1: CAMBIOS DE LA POSICION DE LAS REGIONES DEL OBJETIVO 1 RESPECTO A LA MEDIA COMUNITARIA DURANTE LOS AÑOS 80



FUENTE. Comisión de las Comunidades Europeas (1991)

Para concretar, por otro lado, la situación en la Comunidad Autónoma de Castilla-León respecto a la media de la UE, hay que considerar el comportamiento de algunas variables que vienen recogidas en el cuadro-5 que exponemos a continuación.

En él aparecen dos grupos de variables a considerar. La primera parte corresponde a los indicadores de PIB y de renta regional, considerando a la UE como 100. Como se puede comprobar, la Comunidad de Castilla León se sitúa por debajo de la media de la UE y sólo supera al porcentaje de la media nacional en el caso de la renta familiar disponible por habitante según el poder de compra.

CUADRO-5: COMPARACION CON ESPAÑA Y LA UE (1993)			
	Castilla - León	España	UE
PIB por habitante	72,5	79,6	100
Renta regional bruta por habitante	71,12	79,6	100
Renta familiar disponible por habitante	78,12	80,4	100
Renta familiar disponible por habitante según poder de compra	81,75	80,4	100
<b>Bancos</b>			
Créditos por oficina (*)	497	1.227	5.116
Habitantes por oficina	2.150	2.303	4.333
<b>Cajas de ahorro</b>			
Créditos por oficina (*)	1.191	1.319	2.342
Habitantes por oficina	2.260	2.818	5.109
(*) En millones de pesetas.			
FUENTE: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro, AEBP y CECA.			

En este sentido hay que destacar dos hechos. Por un lado, que la Comunidad objeto de estudio mejora su situación con respecto a los datos que presentaba a comienzos de la década de los 90. Y, en segundo lugar, si exceptuamos las tres Comunidades Autónomas que superan la media de la UE en alguna de las magnitudes consideradas en el cuadro, esto es, Baleares, Cataluña y Madrid, las dos últimas sólo en el caso del PIB y de la Renta regional bruta por habitante, la Comunidad de Castilla León, se sitúa en unos niveles no demasiado malos, siendo únicamente superados por la Comunidad Valenciana, Navarra, el País Vasco y La Rioja.

La segunda parte de dicho cuadro corresponde a los indicadores de bancos y de cajas de ahorros, recogiendo, en concreto, los datos correspondientes a los créditos por oficina y los habitantes por oficina, para ambos tipos de entidades.

Como se puede comprobar, las cajas de ahorro castellano-leonesas presentan unos niveles más cercanos a los que se dan tanto en la UE. Ahora bien, cabe esperar que en un futuro más o menos inmediato ambos tipos de ratio se acerquen más entre los dos grupos de entidades, ya que la banca aspira a una mayor concentración, lo que la conducirá a tener que cerrar oficinas y si quiere ser competitiva, acudir también a aquellas zonas rurales con menor número de habitantes a las que se habían acercado las cajas de ahorro.

Por lo que se refiere también a otros aspectos no recogidos en el cuadro citado, que nos permite comparar la situación de esta Comunidad con la de otras regiones comunitarias, tenemos los siguientes:

1)- Problema del paro. Según el informe de la Comisión de las Comunidades Europeas sobre las regiones y su problemática, de las 171 regiones en las que está dividida la UE y ordenándolas de mayor a menor nivel de desempleo, tomado éste como media del período 1988-90, Castilla León ocupa el puesto 17. Para hacernos una idea de este problema, hay que señalar que la Comunidad española con menor índice, La Rioja, ocupa el puesto 51 y que los 25 primeros puestos con mayor volumen de desempleo, son ocupados por 13 de las 17 Comunidades Autónomas de nuestro país.

2)- Grado de perifericidad. Es decir, el volumen de actividad económica desarrollado por cada región, que viene expresado por la siguiente expresión (Keeble y otros, 1986)<sup>1</sup>:

$$GPI = j(Mj/Dij) + Mi/Dii$$

Mj es el volumen de actividad económica en la región j; Dij la distancia más corta entre las regiones i,j; Mi/Dii es la influencia que la propia actividad económica de la región i tiene sobre su propio grado de perifericidad.

Las estimaciones llevadas a cabo muestran que Grecia, España y Portugal muestran un elevado grado y, en concreto, todas nuestras regiones deben ser consideradas como periféricas. Sólo Madrid y Cataluña<sup>2</sup> presentan unos índices más elevados que les permitiría salir de este grupo. Castilla-León es la que presenta el mejor índice dentro del grupo 1.

<sup>1</sup> Citado en Villaverde (1991)

<sup>2</sup> Hay que tener en cuenta que las estimaciones corresponden a 1986.

3)- Inversión. Esta juega un papel significativo, ya que las regiones que la captan pueden introducir tecnología que les permita acercar su situación a la existente en otras zonas más desarrolladas. Si nos fijamos en las inversiones directas extranjeras, comprobamos que Castilla León duplicó en 1992, el volumen de inversión respecto al existente en 1991, suponiendo casi el 10% del total nacional. Pero hay que tener en cuenta que Galicia en ese mismo año 1992, obtuvo más del doble del alcanzado por la Comunidad objeto de análisis.

Por tanto, comprobamos que la Comunidad de Castilla León presenta algunos problemas que tiene que solucionar de cara a una mayor convergencia con las zonas más avanzadas.

Para ello, tiene que introducir aquellas medidas más adecuadas y aprovechar al máximo los fondos y recursos que obtiene, lo cual a veces resulta complicado por los trámites burocráticos. Pero con independencia de ello, hay otras cuestiones más concretas que hay que considerar:

1)- Se debe dotar de un mayor protagonismo a las regiones para que solucionen de una forma mucho más eficaz los problemas que tienen planteados.

2)- Los países más desarrollados de la UE tienen que concienciarse de la necesidad de que concedan fondos a las zonas más periféricas en aras de alcanzar una Europa más próspera, sin países que supongan una remora a los demás.

3)- Castilla León, con las demás del objetivo 1, tiene que aprovechar esos fondos para introducir para mejorar sus infraestructuras y procesos productivos que permitan elaborar bienes más competitivos.

4)- Hay que ampliar el campo de actuación y acudir a otros sectores, tales como el de servicios, hacer más eficientes y operativas a las instituciones financieras que operan en la Comunidad.

5)- Resulta conveniente potenciar aquellos sectores que pueden favorecer el crecimiento de esta Comunidad Autónoma, como por ejemplo el turismo, que presenta buenas perspectivas en esta Comunidad. Para ello sería necesario revitalizar los trayectos de ferrocarril así como promocionar algunas actividades como la Ruta de la PLata (Fernandez Arufe, 1994).

**IV.- CONCLUSIONES**

A lo largo del presente trabajo hemos expuesto cual es la situación de Castilla León en relación no sólo con otras comunidades autónomas, sino también dentro de la Unión Económica.

Se ha podido comprobar la necesidad de realizar importantes mejoras en la infraestructura que la permita salir del grupo 1 en el que está integrada, y de paso converger con otras regiones europeas más desarrolladas.

Obviamente las medidas a implantar conllevan dificultades y resulta imprescindible obtener recursos del exterior que la propia Comunidad no es capaz de generar y el gobierno autonómico debe aprovechar las ocasiones que se le presenten para ello. Pero a su vez debe disponer de la suficiente maniobrabilidad para acometer las tareas que tiene que cumplir.

BIBLIOGRAFIA

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROEPAS (1991), "Las regiones en la década de los noventa", Luxemburgo.

FERNANDEZ ARUFE, J.E. (1994), "La Economía de Castilla León: Crecimiento en la Recesión", Papeles de Economía Española, nº 59.

JUNTA DE CASTILLA Y LEON (1994), "Coyuntura económica de Castilla y León", primer trimestre de 1994.

KEEBLE, D., OFFORD, J. Y WALKER, S. (1986), "Peripheral Regions in a Community of Twelve Member States", Commission of the European Communities.

VELARDE J., GARCIA DELGADO J.L. y PEDRENO A. (1994), "El Estado en la economía española", Editorial Civitas, Madrid, 1994.

VILLAVERDE CASTRO, J. (1991), "Los desequilibrios regionales en España", Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1991.